REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 10 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05001418900820180016100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jhon Alberto Montoya Valencia	Michael Jose Guette Ramirez	31/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418900820190068900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia	Carlos Uriel Vanegas Arboleda	31/01/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418900820190043700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia	Isabel Cristina Perez Correa	31/01/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Decreta Medida Cautelar Aprueba Y Actualiza Liquidacion De Credito
05001418900820180116100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Colanta A Y C Colanta	Carlos Mario Perez Macias	31/01/2023	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

129d13b1-08c6-44a5-80c4-0ace7b099200

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 10 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820180243200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Nubia Posada De Amaya, Adriana Marcela Garcia Serna	31/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecucion Reconoce Personeria Decreta Medida Cautelar
05001418900820210047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Covinoc Sa	Fabio Andres Garcia Trujillo	31/01/2023	Auto Decide - Decreta Suspension Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

129d13b1-08c6-44a5-80c4-0ace7b099200

Firmado Por:

Diana Maria Agudelo Valencia

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93d83ab3403c9dd28bf312cd993c86854ab921d2240647b51f66d215c7a9eed1**

Documento generado en 31/01/2023 09:28:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica